



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID
FACULTAD DE INFORMÁTICA

COMISIÓN DE CALIDAD DEL POSGRADO
Sesión del día 17 de diciembre de 2015

ACTA

En Madrid, a las 12:00 horas del día 17 de diciembre de 2015, y convocados por el Vicedecano de Posgrado, D. Narciso Martí Oliet, se reunieron en la Sala de Reuniones de la Facultad de Informática los miembros de la Comisión de Calidad del Posgrado de esta Facultad que a continuación se relacionan:

Presidente:

Prof. D. Narciso Martí Oliet

Vocales:

Prof. D. Pedro Antonio González Calero

Prof. D. Ignacio Martín Llorente

Prof. D^a. Elvira Albert Albiol

D. Gorka Suárez García

Invitados:

Prof. D. Miguel Palomino Tarjuelo

1. Aprobación del acta de la última reunión.

Se aprueba por asentimiento el acta provisional correspondiente a la sesión del día 9 de junio de 2015.

2. Informe del presidente: renovación de la comisión, coste de matrículas, futuros másteres.

El presidente informa de que, como comentó en la reunión del 9 de junio, es necesario renovar a los representantes de alumnos de doctorado en la comisión, puesto que los actuales ya han leído sus tesis o están a punto de hacerlo. Se han presentado dos voluntarios para sustituirlos.

El coste de la matrícula en el Máster en Ingeniería Informática este año ha sido reducido en un 10% en la mayor parte de los casos. Sin embargo, a los alumnos procedentes de fuera del Espacio Europeo de Educación Superior se les aplica el precio correspondiente a la cuarta matrícula lo que hace que su coste se cuadruple con respecto a años anteriores. Esto puede desanimar a muchos alumnos extranjeros a cursar este máster.

El presidente informa de que se ha puesto en marcha un proceso para crear nuevos másteres en la Facultad. Se han presentado cuatro propuestas sobre las que se va a seguir trabajando; su docencia no comenzaría hasta dentro de algunos años.

3. Estado de los másteres oficiales en los que participa la facultad.

Máster en Investigación en Informática

Este año será el último en el que estará en funcionamiento este máster en extinción, en el que aún hay cinco alumnos matriculados para realizar el trabajo de fin de máster.

Máster en Formación de Profesorado de Enseñanza Secundaria

Este año no se ha abierto la especialidad de Informática. Para intentar atraer más perfiles de alumnos (por ejemplo, arquitectos e ingenieros no informáticos), se ha creado una nueva especialidad, Informática y Tecnología, que se espera poder ofertar a partir del curso que viene.

Máster de Ingeniería de Sistemas y de Control

Ha sido acreditado este año. Este curso cuenta con 39 alumnos matriculados, de los cuales 22 son de nuevo ingreso.

Máster en Ingeniería Informática

Este curso hubo más de 30 alumnos matriculados, de los que 6 finalmente anularon la matrícula debido al elevado coste del máster mencionado en el punto 2; finalmente ha habido 28 alumnos de nuevo ingreso, para un total de 61 matriculados. Al ser el tercer curso de implantación, ya no hay novedades por la puesta en marcha y todo está funcionando con normalidad.

Máster en Comercio Electrónico

La participación de la Facultad en este máster es baja, ocupándose solo de la docencia de cuatro asignaturas de 3 créditos cada una. Tras su implantación no hemos recibido noticias sobre el funcionamiento del mismo, por lo que se supone que todo va según lo planeado.

Máster en Letras Digitales

La participación de la Facultad en este máster es más elevada que en el anterior, ocupándose de la docencia de 20 créditos de un total de poco más de 60. Este curso todavía no se ha ofertado, debido al retraso en ser aprobado por la ANECA, pero se va a ofertar el curso próximo.

4. Estado de los programas de Doctorado en Ingeniería Informática.

El presidente informa de que en noviembre acabó el plazo para presentar las tesis correspondientes a planes antiguos por lo que, actualmente, solo hay dos planes en vigor: el actual y el correspondiente al RD 1393/2007. Los alumnos que iniciaron el doctorado entre 2011 y 2013 en este último disponen de un año y medio para presentar la tesis, concretamente dispondrán hasta el 30 de septiembre de

2017 para la defensa de la tesis, pero la admisión a trámite tendrá que hacerse en la secretaría correspondiente antes del 30 de abril de 2017.

En el plan nuevo, regulado por el RD 99/2011 e implantado el curso pasado, se ofertan 20 plazas; este curso han sido admitidos 22 estudiantes pero 3 no han llegado a formalizar la matrícula, por lo que la oferta está muy ajustada a la demanda. Todos los estudiantes matriculados el curso pasado fueron evaluados positivamente en septiembre y las actividades formativas (conferencias, jornada de investigación de doctorandos, etc.) se están desarrollando con normalidad.

5. Seguimiento del Máster en Ingeniería Informática.

Se comenta la evaluación bastante positiva recibida sobre la memoria de seguimiento del curso 2013-2014, tras una reunión con responsables de la Oficina de Calidad de la UCM y un intercambio de mensajes para aclarar algunos puntos que habían dado lugar a malentendidos.

Se comentan asimismo las encuestas de satisfacción recibidas sobre el curso 2014-2015, tanto de profesores como de alumnos, que son mucho más positivas que las del curso anterior (más problemático por tratarse del primer año de implantación del máster).

D. Gorka Suárez llama la atención sobre el bajo grado de participación de los estudiantes en las encuestas. Este es un problema generalizado y hay que seguir insistiendo para concienciar a todos los participantes sobre la importancia de esta información.

En la primavera de 2016 habrá que preparar la memoria de seguimiento del curso 2013-2014, teniendo en cuenta que al curso siguiente hay que preparar el proceso de acreditación de la titulación.

6. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, a las 13 horas se levanta la sesión.

Madrid, 17 de diciembre de 2015

El Secretario

El Presidente